LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATURAS ADMITIDAS Y NO ADMITIDAS

PLAZA INDEFINIDA TÉCNICO(A) A DE ZONA PARA ALMERÍA PONIENTE

Se publica el listado provisional de las candidaturas presentadas en el proceso de selección de referencia, por orden numérico de Registro de solicitud. En el caso de las candidaturas no admitidas se indica la causa.

Se abre un plazo hasta las 14:00 horas del 30 de julio para efectuar las alegaciones que correspondan o subsanar, en su caso, la causa que haya motivado la no admisión.

Tras el periodo de subsanación, se publicará el listado definitivo de candidaturas admitidas y no admitidas, independientemente de la estimación o desestimación de las alegaciones recibidas que se comunicará a través de la oficina virtual a las personas interesadas.

Se recuerda que solo serán tenidos en cuenta los documentos aportados en el periodo de presentación de solicitudes o en el de subsanación, y siempre referidos a periodos anteriores a la fecha de la convocatoria.

Se preavisa que la fecha para la administración de las pruebas será **el 27 de agosto**, los detalles de la convocatoria a las pruebas serán detallados junto con la publicación del listado definitivo de candidaturas admitidas.

Como se indicó en el anuncio publicado en BOJA número 114 del 17 de junio de 2025, todas las comunicaciones se realizarán a través de la oficina virtual de la Agencia.

EL SECRETARIO GENERAL
Joaquín Israel Martín Ruíz

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JOAQUIN ISRAEL MARTIN RUIZ	28/07/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmALQS6USRNE6DL4T4SK75YZXBL	PÁG. 1/2

CANDIDATURAS ADMITIDAS

Número de solicitud
10514
10513
10512

CANDIDATURAS NO ADMITIDAS

Número de solicitud	Motivos de no admisión
10517	2, 4
10516	2, 4
10515	2
10511	3
10510	1
10509	2,3

MOTIVOS DE NO ADMISIÓN	
1	Titulación académica:Titulación universitaria superior en Ingeniería (Caminos, Canales y Puertos, Industrial, Naval); o bien, Grado y Máster en Ingeniería (Tecnologías Industriales, Eléctrica, Electrónica, Mecánica, Civil, Edificación).
2	Experiencia mínima de tres años como Ingeniero Superior en funciones de Gestión técnica o empresarial, con responsabilidad de coordinación de equipos humanos, preferentemente en empresas del ámbito industrial y/o mantenimiento, de la construcción y del transporte.
3	Inglés nivel B1 según MCER.
4	Solicitud repetida.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOAQUIN ISRAEL MARTIN RUIZ	28/07/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmALQS6USRNE6DL4T4SK75YZXBL	PÁG. 2/2